INFORME DE COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGILCES S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DEL 27 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Portoviejo, 30 de marzo del 2014

Señores
Socios de la Compañía
TRANSGILCES S.A.
Presentes.

De acuerdo a la Ley de Compañías y estatutos vigentes de la empresa, cumplo con informar a ustedes que he revisado las cuentas tanto de Activo como de Pasivo y Patrimonio de la compañía **TRANSGILCES S.A.** en el ejercicio comprendido el 27 de junio al 31 de diciembre del año 2013.

La Compañía en este periodo no mantuvo actividad por cuanto con lo único que cuenta en los Bance o se pueden reflejar es el capital pagado de **$ 1.900,00** y es el único valor con que cuenta como Patrimonio de la misma, por lo que es conocimiento de todos que hasta la presente fecha no contamos con el permiso o Resolución de operación, que nos garanticen realizar actividades para la cual fue creada la compañía de transporte de carga pesada Transgilces S.A; Cuentas que detallare a Continuación:

Activo Corriente Caja - bancos se reflejan en $ 1.900,00; al término del ejercicio económico 2013.

Activo Fijo, se reflejan en Cero, al término del ejercicio económico 2013.

Sus Pasivos así mismo estas cuentas también se reflejan en cero al término del ejercicio económico 2013.

Su Patrimonio refleja $ 1.900,00 que se detalla en:

Capital Suscrito y pagado $ 1.900,00

Atentamente,

DEMERA LINCANGO CAROL KATHERINE
COMISARIO
Lo certifica